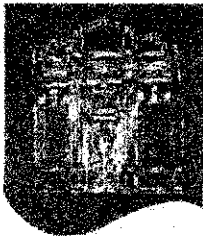


Sumo Entrado 391/23



JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE DURAZNO

JUNTA DEPARTAMENTAL DE DURAZNO

www.juntadedurazno.gub.uy

Oficio "A" Nº 1068/23.

Durazno, julio 13 de 2023.

PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES

Sr. MAXIMILIANO ABRAHAM

Presente:

ASUNTO: REF. ESCUELA DE GOBIERNO.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para remitir adjunto fotocopia del texto de las palabras vertidas en Sala en la Media Hora Previa de la Sesión del día **06/07/2023**, por el/la Edil/a señor/a **JULIO DÍAZ**. Concordante con disposiciones de nuestro Reglamento Interno, haciendo constar que la Corporación se limita a darle el trámite solicitado por el Edil exponente.

Sin otro motivo, saluda muy atentamente.

VIRGINIA BURGUES

Primera Vicepresidenta

CATERINA BARRIOS

Secretaria General

ASUNTOS PREVIOS

EDIL JULIO DIAZ

Ref. Escuela de Gobierno

Fue valiosísima la oportunidad que Ediles de las Juntas Departamentales de Flores, Florida y Durazno tuvimos aquí en nuestra ciudad los días 8, 9 y 10 de junio próximo pasado . Asistimos a los cursos regionales de Ediles Departamentales, zona centro, organizado por el Parlamento del Uruguay y el Congreso Nacional de Ediles (hablo de La Escuela de Gobierno). Los temas que los expertos de UDELAR exposieron hacen naturalmente a nuestra actividad y responsabilidad como legisladores y sobre la que debemos poner atención . Por la importancia para el conocimiento cabal de la tarea del Edil pido que La escuela de Gobierno insista en esta formación y que además habilite también a quienes aspiren a ser Ediles y que esa formación los prepare para cumplir correctamente con el deber: Controlar, Legislar y Representar. Pase estas palabras pasen al Congreso Nacional de Ediles, Escuela de Gobierno y al Parlamento Nacional.

LA VERSION DE LAS PALABRAS ES COPIA TEXTUAL DE LA GRABACION DE SESION DE LA FECHA: 06/07/2023.

POR OFS. "A" NROS. 1168, 1169 y 1170/2023 SE REMITEN LAS PALABRAS AL CONGRESO NACIONAL DE EDILES, UDELAR Y AL PARLAMENTO NACIONAL.